5to Comité Técnico Operativo

Convenio Interadministrativo
No. 353 de 2025 (FDL) 731 de 2025 (SCRD):

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Dirección de Fomento | Subsecretaría de Gobernanza
Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe

Orden del Día

1. Verificación de asistentes.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe de gestión y avances por componente del convenio – SCRD.
4. Varios

2. Verificación de asistentes

Por la SCRD:	Hasta tres (3) delegados funcionarios de la Subsecretaría de Gobernanza de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, o en su defecto quien designe el respectivo Ordenador del Gasto del nivel directivo o asesor o quien haga sus veces. **Andrea Victorino Ramirez** <bibiana.victorino@scrd.gov.co> **Natalia Sefair López** <natalia.sefair@scrd.gov.co> **Juan Diego Jaramillo Morales** <juan.jaramillo@scrd.gov.co>
Por el FDL SFE:	El Alcalde Local, quien éste(a) designe, o quien haga sus veces. Para el caso de las designaciones o quien haga las veces de los integrantes del presente Comité Técnico Operativo deberán remitir, de manera oportuna y previo a la respectiva sesión, los documentos que acrediten tal actuación. Adicionalmente, podrá designar dos miembros adicionales si lo considera pertinente. **Catalina Chavez Guerrero** <angie.chaves@gobiernobogota.gov.co> **Maria Isabel Herazo Buelvas** <maria.herazo@gobiernobogota.gov.co>
Por SDG:	La Subsecretaría de Gestión Local o quien éste(a) designe del nivel directivo o asesor. **Invitado permanente con voz.** **Diana Alejandra Parada Prieto** <dianaa.paradap@gobiernobogota.gov.co>

3. Informe de gestión y avances en trámites **administrativos y técnicos** por componente del convenio.



BOG25

BIENAL INTERNACIONAL
DE **ARTE Y CIUDAD**

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

BOGOTÁ

3. Informe de gestión y avances en trámites **administrativos** del convenio.

BOG25
BIENAL INTERNACIONAL DE ARTE Y CIUDAD

Recurso económico $250.000.000

Recurso en especie $61.540.320

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL COMPONENTE CON CORTE AL 29 DE DICIEMBRE				
CONCEPTO	**RECURSO ECONÓMICO**	**CDP**	**VALOR EJECUTADO**	**CRP**
Comp. 1 Honorarios de artistas	$23.850.000	1412	$23.850.000	2392
Comp. 2 Logística para las producciones artísticas	$37.350.246	1412	$37.350.246	2392
Comp. 3 Producción de obras	$ 106,338,226	1412	$ 106,338,226	2392
Comp. 4 Museografía	$ 58.153.010	1412	$ 58.153.010	2392
Otros	$ 5.790.000	1412	$ 5.790.000	2392
Gastos Administrativos	$18,518,518	1412	$18,518,518	2392
TOTAL	**$250.000.000**	**-**	**$250.000.000**	**-**

- **Porcentaje de ejecución: 100%**
- **El saldo por ejecutar es de $0**

3. Informe de gestión y avances en trámites **administrativos** del convenio.

BOG25
BIENAL INTERNACIONAL
DE ARTE Y CIUDAD

Recurso económico $250.000.000

Recurso en especie $61.540.320

EJECUCIÓN EN ESPECIE DEL COMPONENTE A CORTE DE 31 DE NOVIEMBRE DE 2025				
CONCEPTO	**CDP**	**VALOR DEL CDP**	**VALOR EJECUTADO**	**CRP**
Gerente Bienal	132	$ 7.684.320	$ 7.684.320	125
Apoyo administrativo	831	$ 5.856.000	$ 5.856.000	599
Curadores	1412	$ 48.000.000	$ 48.000.000	2392

3. Informe y gestión de avances en el **Desarrollo técnico** del Convenio.

BOG25
BIENAL INTERNACIONAL
DE ARTE Y CIUDAD

MESAS TÉCNICAS O ACTIVIDADES REALIZADAS	
FECHA	**ASUNTO / ACTIVIDAD**
1-30 Agosto	Recuperación de entornos y fachadas (Palacio San Francisco, Fuente del Parque Santander)
1-15 septiembre	Instalación de obras en espacio público (parque de los Periodistas, parque Santander,esquina avenida jiménez y carrera séptima)
1-20 septiembre	Instalación de obras en espacios cerrados (cinemateca de Bogotá, UJTL, Palacio San Francisco)
1 - 31 Octubre	Durante el mes de octubre se desarrollo la Bienal BOG25 en la localidad de Santa Fe, llevando a cabo actividades y acciones en 11 escenarios emblemáticos del territorio, comprendidos por el Parque Nacional, el Edificio de la CAR, la Plaza de Toros La Santamaría, la Biblioteca Nacional, la Universidad Jorge Tadeo Lozano, la Cinemateca de Bogotá, la Alianza Francesa, el Centro Colombo Americano, el Parque de los Periodistas, el Parque Santander y el Palacio de San Francisco. Estos espacios permitieron la articulación de las distintas expresiones artísticas y culturales que conforman la programación de la Bienal en la ciudad.

BOG25
BIENAL INTERNACIONAL
DE ARTE Y CIUDAD





Palacio San Francisco
Sede principal de la BOG 25





Agenda académica y actividades de mediación



Johan Samboní - MAV UJTL



Maria Fernanda Cardoso - Cinemateca de Bogotá





Glenda León - Parque de los periodistas y Biblioteca Nacional





Hector Zamora- Antiguo edificio ICFES

BOG25
BIENAL INTERNACIONAL
DE ARTE Y CIUDAD





Mateo Lopez
Teatro el Parque
Parque Nacional



José Carlos Martinat - Antiguo edificio CAR

BOG25
BIENAL INTERNACIONAL
DE ARTE Y CIUDAD





Colectivas independientes
Alliance Francaise y
Centro Colombo Americano

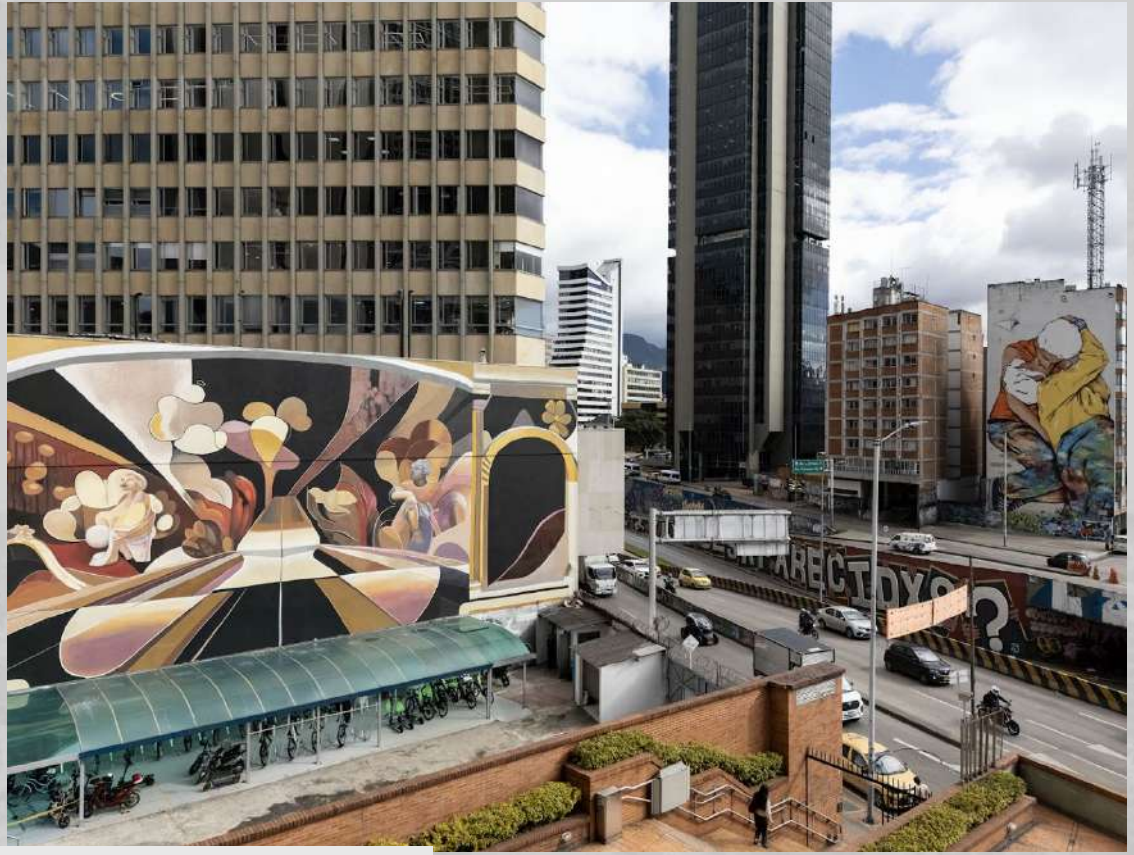
BOG25
BIENAL INTERNACIONAL
DE ARTE Y CIUDAD





eventos multitudinarios en lugares emblemáticos del centro de la ciudad

BOG25
BIENAL INTERNACIONAL
DE ARTE Y CIUDAD



Mural de Pilar Cárdenas “FUSCA”

BOG25
BIENAL INTERNACIONAL
DE ARTE Y CIUDAD



Desfile de modas del colectivo Amor Real

BOG25
BIENAL INTERNACIONAL
DE ARTE Y CIUDAD

Asistencia

AREA TOTAL BOG 25 - SANTAFE	16.970,3
INTERIOR m²	9.482,5
EXTERIOR m²	6.695,0
FACHADA m²	792,8

VISITAS E IMPACTO EN CIUDADANÍA	
DIRECTO	568.470
INDIRECTO	3.026.140
TOTAL	**3.594.610**

ESPACIO PÚBLICO - Visitantes directos	233.816
PERIODISTAS	14.808
SANTANDER	43.008
EJE AMBIENTAL	106.000
MUSEO NACIONAL	70.000

ESPACIOS CERRADOS	334.654
Palacio San Francisco	215.642
Cinemateca de Bogotá	26.530
Museo Artes Visuales UJTL	9.616
Teatro El Parque	1.762
Alianza Francesa	4.635
Centro Colombo Americano	8.338
Módulo 20 UJTL	1.177
Plaza Cultural (CDMX)	66.954

Medicion propia BOG25 - margen de error 10%

ESPACIO PÚBLICO - Transeúntes	3.026.140
EJE AMBIENTAL - Analisis S.Movilidad	1.026.140

Observatorio de movilidad - margen de error 10%

TRANSMILENIO - interveniciones arte urbano	2.000.000

Fuente TRANSMILENIO - IMPACTO DIARIO


AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA
BOGOTÁ
BOGOTÁ,
EL SEGUNDO MEJOR
DESTINO DEL MUNDO
PARA CELEBRAR LA
NAVIDAD
Navidad
ES CULTURA
5 AL 23
DE DICIEMBRE
2025

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

BOGOTÁ

NAVIDAD PARA TODA BOGOTÁ

Oriente

SANTA FÉ



Norte

Sur

1. **Gran Desfile inaugural Navidad 2025.**
2. **Espectáculo escenográfico y/o performativo 360º con show musical en vivo en La Plaza Cultural la Santamaría.**
3. **Noches Mágicas en Santa Fe**
4. **Circuitos Artísticos y Culturales en la localidad de Santa Fe: Arte y Tradición (Circuitos itinerantes.)**

Occidente

Navidad ES CULTURA

7 Diciembre - Desfile Navidad es Cultura 2025

LOCALIDAD: Santa Fe - La Candelaria - Suba

- **FECHA:** 7 diciembre
- **RECORRIDO:** Desde calle 26 con cra 7- recorre la Carrera 7° hasta la Plaza de Bolívar.
- **FRANJA DESFILE:** 4:00 p.m a 6:00 p.m
- **SHOW MUSICAL:** 6:00 p.m a 8:00 p.m
- **AFORO:** 10.000
- **RADICACIÓN SUGA:** 19 Noviembre - Radicado: 2025SG1061
- **ASISTENTES:** 10.000



7 Diciembre - Desfile Navidad es Cultura 2025

LOCALIDAD: Santa Fe - La Candelaria - Suba

Gestión préstamo Atrio de la Catedral



Bogotá D.C. 13 noviembre 2025.

Señor(a):
SERGIO PULIDO GUTIERREZ
Párroco Catedral Primada de Colombia
Arquidiócesis de Bogotá
Cra. 7 #11-10
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Solicitud de préstamo espacio Atrio de la Catedral Primada carrera 7ª - eventos denominados "NAVIDAD ES CULTURA 2025", "DESFILE INAUGURAL" y "Navidad 2025 – Plaza de Bolívar".

La Asociación Nacional de las Artes – A.N.A y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte SCRD, tenemos el gusto de comparte con usted el proceso que se viene adelantando para el desarrollo de la "NAVIDAD ES CULTURA 2025"y el "DESFILE INAUGURAL".

El proyecto Navidad 2025 del Distrito Capital busca fortalecer el cogimto comunitario, promover la apropiación del espacio público y fomentar la unión ciudadana a través de una programación artística, cultural y recreativa que ilumine la ciudad con esperanza y celebración.

Este año, el Desfile Inaugural será la apertura oficial de las festividades, con una puesta en escena que recorrerá la Carrera 7ª, integrando comparsas, colectivos artísticos y muestras musicales y visuales que exaltan la diversidad cultural y el talento local. Con esta vecindad, la Administración Distrital reafirma su compromiso con el acceso democrático a la cultura, la promoción de las artes escénicas y la construcción de territorios de convivencia y alegría para todos los bogotanos.

En ese sentido, solicitamos respetuosamente el **préstamo del espacio del Atrio de la Catedral Primada**, ubicado sobre la Carrera 7ª entre calles 10 y 11, para la realización de las siguientes actividades:

Evento "Navidad 2025 – Desfile inaugural"
Fechas propuestas:

- **Montaje:** 6 de diciembre de 2025, de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.
- **Evento:** 7 de diciembre de 2025, de 12:00 a.m. a 8:00 p.m.
- **Desmontaje:** 7 y 8 de diciembre de 2025, de 8:00 p.m. a 12:00 a.m.

Evento "Navidad 2025 – Plaza de Bolívar"
Fechas propuestas:

RESOLUCIÓN:
1988 DE 2025 - 5 DIC 2025



Radicado No. 20251800559671
Fecha: 05-12-2025
20251800559671

RESOLUCIÓN NÚMERO GJR – 1988 DE 2025

Por la cual se resuelve el recurso de reposición contra la Resolución No. GJR - 1861 del 25 de noviembre de 2025 y se autoriza la realización del espectáculo público de las artes escénicas denominado *"DESFILE INAUGURAL NAVIDAD ES CULTURA 2025"*.

LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

En uso de las facultades legales conferidas por el artículo 131 del Acuerdo Distrital 79 de 2003, y en especial las consagradas en el literal h) del artículo 11 del Decreto Distrital 411 del 30 de septiembre de 2016, numeral 1 del artículo 6 del Decreto Distrital 599 de 2013 modificado por los Decretos Distritales 622 de 2016 y 470 de 2021 y la Ley 1493 de 2011 y,

CONSIDERANDO

Que por mandato constitucional, Colombia es un Estado Social de Derecho que está fundado en la prevalencia del interés general y de conformidad con el artículo 2 de la Constitución Política, las autoridades están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades.

Que la Constitución Política en su artículo 209 establece que: *"La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones."*

Que el artículo 1 del Acuerdo Distrital 424 de 2009, crea el Sistema Único de Gestión para el Registro, Evaluación y Autorización de Actividades de Aglomeración de Público en el Distrito Capital, como mecanismo que permita a los ciudadanos, registrar de manera rápida y oportuna la documentación necesaria para tramitar los conceptos, permisos o autorizaciones para el desarrollo de actividades de aglomeración de público, y a las entidades competentes la evaluación y emisión de conceptos en línea, de acuerdo con sus competencias, según lo establecido en la normatividad vigente.

Que entre las funciones del Comité SUGA, están las de elaborar, evaluar y proponer modificaciones a las reglamentaciones y al desarrollo de las aglomeraciones registradas en el SUGA y promocionar acciones y campañas que conduzcan a prevenir, fomentar y sensibilizar a la población sobre las medidas que se deben tener en cuenta para desarrollar actividades que generen aglomeraciones de público.

Que este tipo de actividades implican una convocatoria colectiva, general y pública a la que los ciudadanos asistirán como una aglomeración de acuerdo con la definición establecida en el artículo 10 del Decreto

Gestión SUGA



SUGA
Sistema Único de Gestión de Aglomeraciones

Registro del evento / actividad económica: Radicar

Información general

Número de radicado	2025SG1061	Subtipo actividad	DANZA
Fecha de radicación	2025-11-19 20:09	Estado	PENDIENTE DE REVISIÓN
Nombre de la actividad	DESFILE INAUGURAL NAVIDAD ES CULTURA 2025	Lugar	CARRERA 7 ENTRE CALLE 26 Y CALLE 10
Tipo de actividad	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS	Complejidad	MEDIA
		Naturaleza	ESPARTESCE
Fecha inicio (aaaa-mm-dd)	7/12/2025		
Fecha fin (aaaa-mm-dd)	7/12/2025		
Aforo total	4000		

Datos del radicado

Número de radicado	2025SG1061
Fecha de radicación	2025-11-19 20:09



7 Diciembre - Desfile Navidad es Cultura 2025

LOCALIDAD: Santa Fe - La Candelaria - Suba



sayco — FORMATO SOLICITUD DE EVENTOS EN VIVO

Código:
Fecha:
Página: 1 de 2

Respetados Señores,

Por medio de la presente me permito solicitar la autorización para la realización del evento con la siguiente descripción:

NOMBRE DEL EVENTO: Desfile Inaugural Navidad 2025
CÓDIGO PULEP: NJZ411
ARTISTA O GRUPO: Laura Kalop; CORPORACIÓN PARA LAS ARTES Y LA CULTURA LA PEPA DEL MAMONCILLO TEATRO Y TÍTERES, FUNDACIÓN ESCUELA CULTURAL, COMÚN & ARTE – FUCCA, AGRUPACIÓN COMPARSA BARRIO COLORADO, ASOCIACIÓN TEATRO DANZA PIES DEL BOL, LA CLEPSIDRA TEATRO, CORPORACIÓN CULTURAL ARANEUS, AGRUPACIÓN CULTURAL Y AMBIENTAL LUCIÉRNAGAS, AGR BARBUKANA BATUCADA, MAMBAKO IYO ALI LI BATUCADA, ASOCIACIÓN CULTURAL NENMIKTACDA, , AGRUPACIÓN CULTURAL BATU KILELE BATUCADA, ASTARTE TEATRO, BANDA DE MARCHA RAFAEL NUÑEZ DRUM & BUGLE CORPS, FUNDACIÓN EncantArte=CULTURA, ZAPEROCO BATUCADA, BANDA DE MARCHA 436, BANDA DE MARCHA COLEGIO TÉCNICO MENORAH
TIPO DE EJECUCIÓN: La música ha sido elaborada como ensamble instrumental acústico de calle conformado por secciones de metales, percusión y línea de color, diseñado para proyectar con fuerza y claridad sin necesidad de amplificación y de autorías propias.
MÚSICA EN VIVO (marcar con una x): SI x NO
MÚSICA FONOGRABADA (marcar con una x): SI NO x
FECHA: 7 de diciembre de 2025
HORA: 4:00 p.m.
LUGAR: El Desfile inicia desde la Carrera 7 con calle 26 hasta la Carrera 7 con calle10
DIRECCIÓN LUGAR Y CIUDAD: Bogotá D.C. Carrera 7 con calle 26 y finaliza en la carrera 7 con calle 10
RESPONSABLE DEL EVENTO: Asociación Nacional de las Artes
CC O NIT: NIT: 830124865-8
DIRECCIÓN Y CIUDAD: Calle 1185-51
TELÉFONO: 3115067154
COORDINADOR DEL EVENTO: Melissa Saumet
TELÉFONO: 3014969248
TIPO DE BOLETERÍA, CANTIDAD Y VALOR: Sin valor comercial con entrada libre
CORREO ELECTRÓNICO: facturacion@sinfonica.com.co

Correos de Contacto: espectaculos2@sayco.org - derechos2@sayco.org
Teléfono: 5140044 - Ext. 3401 -3402
WhatsApp: 318 2433290



sayco — FORMATO CON CODIGO DE BARRAS PARA CONSIGNACIÓN

Este documento no representa una licencia de SAYCO para el uso del repertorio representado y administrado, no es válido como autorización para presentar ante autoridades competentes.

FECHA DE ELABORACION:	DIA	MES	AÑO	REF. DE CLIENTE	No. FORMATO	IDENTIFICACIÓN CLIENTE
	03	12	2025	1202	000-011694	830124865-8

Usuario / Socio:	ASOCIACION NACIONAL DE MUSICA SINFONICA
Valor Consignación:	$ 11.388.000
Concepto de la Consignación:	PAGOS POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN EN VIVO
Documento a pagar	PAGO POR EL EVENTO DESFILE INAUGURAL NAVIDAD ES CULTURA 2025

DEPOSITANTE

CONSIGNE EN LOS BANCOS: AV VILLAS, BANCO DE BOGOTÁ, DAVIVIENDA BANCO AGRARIO CONVENIO 12442, BANCOLOMBIA CONVENIO No 73532



5/12/25, 5:41 p.m. empresas.davivienda.com/PSB/DaviviendaPAGO/AppFront/Pag_GeneralReporte.aspx?TipoReporte=HTML&IDReporteRepNo...

DAVIVIENDA

ASOCIACION NACIONAL DE LAS ARTES
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA	Estado Proceso	Pendiente de Respuesta
Nº Proceso de Pago	93026216		
Origen de los Fondos	TRADICIONAL - 35944286957002		
Fecha de Creacion	05/12/2025	Fecha de Pago	05/12/2025 17:36
Total de Registros	1	Monto Total	$ 2.847.000,00
Registros Ingresados	1	Monto Ingresado	$ 2.847.000,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
8600048107	SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA	9000000000000000	Ahorros	00035225034	BANCOLOMBIA	$ 2.847.000,00	Pendiente de Respuesta	



Acinpro — SOLICITUD EVENTOS

Código: FO-R-12
Versión: 01
Página 1 de 2

(Ciudad, fecha): Bogotá, 2 diciembre de 2025.

Señores
Acinpro

Apreciados señores

Para su conocimiento les informo que he programado el siguiente evento:

Nombre del evento:	Desfile Inaugural Navidad 2025		
Lugar:	El Desfile inicia desde la Carrera 7 con calle 26 hasta la Carrera 7 con calle10		
Ciudad:	Bogotá	Fecha del evento:	7 diciembre de 2025
Duración:	4 horas	Aforo:	4.000
Descripción del evento:	Desfile de comparsas con temáticas navideñas, muestra artística y cultural, lanzamiento de la canción de navidad		
Utilización de la música:	Solo fonograbada	Fonegrabada y en vivo X	No hay fonograma
Datos de quien realiza el evento:			
Razón social (Persona jurídica)	Asociación Nacional de las Artes	Nit:	830124865-8
Nombre (Persona natural)		C.C.	
Dirección	Calle 1185-51		
Teléfono:	3014969248	Móvil:	3014969248
Correo:	Navidad.coordinacion@sinfonica.com.co		

Debe anexar fotocopia del RUT y relación del repertorio musical a usar identificando el nombre del tema y el intérprete.

DECLARACIÓN



Sayco y Acinpro Desfile

7 Diciembre - Desfile Navidad es Cultura 2025

LOCALIDAD: Santa Fe - La Candelaria - Suba

ARTISTAS	Cant. Agrupaciones	Cant. Integrantes	Total artistas impactados	Valor total
Beca LEP - Universos Navideños cat 2 y 3	7	35	245	Contrapartida SCRD
Beca LEP - Bandas de marcha	5	60	350	Contrapartida SCRD
Invitación directa - comparsas interlocales	4	30	120	$22.092.000 c/u $88.368.000
Ganadores invitación cultural cat 4. Desfile Navideño	6	35	210	c/u $29.456.000 $176.736.000
Comparsa Policía Nacional	1	44	44	$0
TOTAL ARTISTAS BENEFICIADOS			969	



7 Diciembre - Desfile Navidad es Cultura 2025

LOCALIDAD: Santa Fe - La Candelaria - Suba

ACTIVIDADES REALIZADAS	
FECHA	**ASUNTO / ACTIVIDAD**
05/11/2025	Cierre Invitación Cultural - Acciones Barriales (Habilitados: 118)
01/12/2025	**Ganadores resolución 1200 de 1 diciembre** **Categoría 4 Desfile Inaugural Navideño** La Candelaria: 2 iniciativas Santa Fe: 2 iniciativas Suba: 2 iniciativas
07/12/2025	Presentación y ejecución de la actividad



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Radicado: 20252200702013
Fecha: 28-11-2025

RESOLUCIÓN No. 1200 DE 01 DE DICIEMBRE DE 2025

"Por medio de la cual se acoge la recomendación efectuada por los jurados designados para seleccionar a los ganadores de la "Invitación Cultural para Artistas en Actividades barriales - Navidad 2025" de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y se ordena el desembolso de los incentivos económicos"



7 Diciembre - Desfile Navidad es Cultura 2025

REGISTRO EVENTO









7 Diciembre - Desfile Navidad es Cultura 2025

REGISTRO EVENTO













ESPECTÁCULO GRAN FORMATO PLAZA CULTURAL LA SANTAMARÍA

LOCALIDAD: Santa Fe

- **SHOW:** Más allá de las nubes
- **FECHA:** 13 al 23 diciembre (15 y 16 off)
- **LUGAR:** Plaza Cultural la Santamaría
- **FUNCIONES:** 2 por día
- **APERTURA PUERTAS:** 6pm y 8pm **HORA CIERRE:** 7:00 p.m. y 9:00 p.m o hasta completar aforo
- **HORA:** 7:00 p.m y 9:00 p.m
- **AFORO:** 9.210 por función
- **RADICACIÓN SUGA:** 25 Nov Radicado: 2025SG110
- **ASISTENCIA:** 131.967



ESPECTÁCULO GRAN FORMATO PLAZA CULTURAL LA SANTAMARÍA

LOCALIDAD: Santa Fe



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20251800567791
Fecha: 12-12-2025
20251800567791

RESOLUCIÓN NÚMERO GJR – 2047 DE 2025

Por la cual se resuelve el recurso de reposición contra la Resolución No. GJR - 1933 del 01 de diciembre de 2025 y se autoriza la realización del espectáculo público de las artes escénicas denominado *"NAVIDAD 2025 MAS ALLA DE LAS NUBES UNA CIUDAD SOÑADA"*.

LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

En uso de las facultades legales conferidas por el artículo 131 del Acuerdo Distrital 79 de 2003, y en especial las consagradas en el literal h) del artículo 11 del Decreto Distrital 411 del 30 de septiembre de 2016, numeral 1 del artículo 6 del Decreto Distrital 599 de 2013 modificado por los Decretos Distritales 622 de 2016 y 470 de 2021 y la Ley 1493 de 2011 y,

CONSIDERANDO

Que por mandato constitucional, Colombia es un Estado Social de Derecho que está fundado en la *prevalencia del interés general* y de conformidad con el artículo 2 de la Constitución Política, las autoridades están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades.

Que la Constitución Política en su artículo 209 establece que: *"La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones."*

Que el artículo 1 del Acuerdo Distrital 424 de 2009, crea el Sistema Único de Gestión para el Registro, Evaluación y Autorización de Actividades de Aglomeración de Público en el Distrito Capital, como mecanismo que permita a los ciudadanos, registrar de manera rápida y oportuna la documentación necesaria para tramitar los conceptos, permisos o autorizaciones para el desarrollo de actividades de aglomeración de público, y a las entidades competentes la evaluación y emisión de conceptos en línea, de acuerdo con su competencia, según lo establecido en la normatividad vigente.

Que entre las funciones del Comité SUGA, están las de elaborar, evaluar y proponer modificaciones a los reglamentos; y al desarrollo de las aglomeraciones registradas en el SUGA y promotoras menores y cumplan que coordinen a prevenir, fomenten y sensibilicen a la población sobre las medidas que se deben tener en cuenta para desarrollar actividades que generen aglomeraciones de público.

Que este tipo de actividades implican una convocatoria colectiva, general y pública a la que los ciudadanos asistan como una aglomeración de acuerdo con la definición establecida en el artículo 10 del Decreto

Dirección Calle 11 No. 8-17
Código postal 111711
Tel. PBX 3387000 - 3526660
Línea gratuita 195
Página Web
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI-GJG-F026
Versión: 05
Vigente desde: 31 de mayo de 2024
Caso ORFEA: 387817

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO

Resolución 2047 DE 2025

INSUMOS Y RECURSOS

ESCENARIO	Coord. Logísticos	Operador Logístico	Brigadista	MEC	Médicos	Aux. Enfermería	Amb. TAB	Amb. TAM	Apoyo policivo
Plaza La Santamaría	15	193	12	3	3	30	1	2	perimetral

PMT	Valla en tubo	Muro contención (m)	Malla separación (m)
Sin Afectación vial - Con PMT (1.C - 12 Ope - Material de Cierre)	200	0	0

Navidad ES CULTURA

ESPECTÁCULO GRAN FORMATO PLAZA CULTURAL LA SANTAMARÍA

LOCALIDAD: Santa Fe

Gestión permiso Plaza Santamaria



BOGOTÁ | IDRD

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256200393001

Bogotá D.C. 03-12-2025

Señora
ANA MARÍA BOADA AYALA
Subsecretaria de Gobernanza
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
NIT 899.999.061-9
Carrera 8 No. 9 - 83 Centro
vanessa.ariza@scrd.gov.co
nilson.suarez@scrd.gov.co
601)3274850 – 3107781799
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a sus radicados IDRD Nos. 20251200534212 del 01-12-2025 y 20251200529142 del 28-11-2025. Certificado de Legalización del permiso de uso temporal de la Plaza Cultural La Santamaría Código 03-003 – Localidad Santa Fe para el desarrollo del evento denominado "NAVIDAD 2025 – MÁS ALLÁ DE LAS NUBES, UNA CIUDAD SOÑADA". EXPEDIENTE No. 20250205001026VE.

Respetada señora Ana María:

En atención a la comunicación citada en el asunto y para avanzar en el préstamo de uso temporal de la Plaza Cultural La Santamaría cuyo permiso fue expedido con radicado IDRD No. 20256300079981 del 25-11-2025, el INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD le informa que, recibimos los siguientes documentos en cumplimiento de los requisitos previos para el desarrollo del evento denominado NAVIDAD 2025 – MÁS ALLÁ DE LAS NUBES, UNA CIUDAD SOÑADA.

1. **GARANTÍAS:** Certificación de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 1009723, expedida por la Compañía Seguros LA PREVISORA S. A., presentada al IDRD mediante radicado No. 20252100634213 del 01-12-2025, cumple con las condiciones solicitadas en el permiso.
2. **Registro de la actividad en la Plataforma de SIGA:** De conformidad con los lineamientos establecidos en el Decreto 599 de 2013 se registro la actividad con aglomeración de público del cual anexan copia de la compilegdad del evento determinada en el sistema como ALTA y que se encuentra en los anexos del radicado IDRD No. 20252100529142 del 28-11-2025. Sin embargo, el acto

Página 1 de 2

Gestión Sayco



sayco

FORMATO SOLICITUD DE EVENTOS EN VIVO

Código:
Fecha:
Página 1 de 2

Respetados,

Por medio de la presente me permito solicitar la autorización para la realización del evento con la siguiente descripción:

NOMBRE DEL EVENTO:	NAVIDAD 2025 – Más allá de las nubes, una ciudad soñada
CÓDIGO PULEP:	H8P839
ARTISTA O GRUPO:	Convocatoria Distrital
TIPO DE EJECUCIÓN:	Teatro
FECHA:	12 al 23 de diciembre de 2025, excepto 15 y 16 de diciembre de 2025
HORA:	6:00 pm a 10:00 pm
LUGAR:	Plaza de Cultura La Santamaría
DIRECCIÓN Y CIUDAD:	Carrera 6 # 26 – 80, Bogotá D.C.
RESPONSABLE DEL EVENTO:	Asociación Nacional de Artes (ANA)
PERSONA NATURAL:	-
CC O NIT:	830.124.660-8
DIRECCIÓN Y CIUDAD:	Calle 11 # 5 - 51, Bogotá D.C.
TELÉFONO:	3118087164
COORDINADOR DEL EVENTO:	Bolymar Palacón Ruiz
TELEFONO:	3102466886

TIPO DE BOLETERÍA, CANTIDAD Y VALOR: (EN EL CUADRO DE ABAJO) se refiere a la localidad, cuentas boleteras se expidieron para cada localidad y el valor de cada una, ej. PALCO 15.$1.500.000, VIP 250. 200.000, GENERAL 500 50.000, **O SI ES ENTRADA GRATUITA DEBERÁ MENCIONAR EL AFORO DEL SITIO O EL AFORO ESPERADO (VALOR 0)** o si es con empresa relacionar, datos enviar la cuenta donde ellos se hacen responsables del pago de los derechos)

LOCALIDAD	CANTIDAD O AFORO	VALOR POR UNIDAD
General	9.218	0 (Cero) GRATUITO

Conocedor de la existencia de las leyes 23 de 1982, 44 de 1993 y la Decisión Andina 351 de 1993, que tratan sobre los derechos de autor, les agradezco me indiquen el valor a pagar.

Adicionalmente, Declaro bajo la gravedad de juramento que la información anterior es real y auténtica y lo relacionado en SAYCO cena que, si así lo considero, realice el control a verifique la asistencia de público a este evento.

Sin perjuicio de lo anterior, en el caso de que el número de boletas recibidas en las puertas de acceso sea superior al denunciado por el suscrito, acepto pagar la diferencia una vez se establezca el monto total, en un plazo no superior a tres (3)

Autorización transmisión Más Allá de las Nubes



Capital

Bogotá D.C., ____ de diciembre de 2025

Señores
CANAL CAPITAL
Ciudad

Asunto: Autorización de transmisión evento "Más allá de las nubes"

Cordial saludo,

De manera atenta, nos permitimos autorizar a Canal Capital a realizar la transmisión en vivo del evento denominado "Más allá de las nubes" a realizarse el día 17 de diciembre de 2025, entre las 7:00 pm hasta las 08:00 pm, en Bogotá D.C.

Por lo anterior, nos permitimos señalar que:

- Garantizamos que contamos con los derechos correspondientes para autorizar a Canal Capital la transmisión señalada.
- Autorizamos la transmisión en vivo del evento, a través de la pantalla principal de televisión de Canal Capital que cuenta con señal abierta y por cable para el territorio nacional y del streaming web de Canal Capital y sus canales digitales y redes sociales, los cuales cuentan con alcance global.
- Garantizamos que hemos obtenido todas las autorizaciones en cuanto a derecho de autor, derechos conexos y propiedad industrial, sobre las creaciones intelectuales que serán utilizadas y transmitidas en el evento, y que hemos realizado los pagos a que haya lugar a los titulares de derechos o las sociedades de gestión colectiva o individual que los representa.
- Garantizamos que con la transmisión autorizada no se vulneran derechos morales, patrimoniales y en general derechos de propiedad intelectual de terceros.
- Garantizamos que hemos obtenido todas las autorizaciones para el uso de la imagen de cada una de las personas artistas, presentadores que aparecerán en la transmisión de conformidad con la normatividad en Colombia, principalmente las de protección de datos personales.
- Garantizamos que, en caso de cualquier tipo de reclamación o exigencia de pago por uso de imagen, nombre, derechos de autor y conexos, así como el derecho de uso de las

BOGOTÁ



Navidad ES CULTURA

ESPECTÁCULO GRAN FORMATO PLAZA CULTURAL LA SANTAMARÍA

LOCALIDAD: Santa Fe

1 dic a 8 dic Visitas Técnicas - Equipos de Producción Santamaria - Al Alba Producciones







ESPECTÁCULO GRAN FORMATO PLAZA CULTURAL LA SANTAMARÍA

LOCALIDAD: Santa Fe

ACTIVIDADES REALIZADAS	
FECHA	**ASUNTO / ACTIVIDAD**
25/11/2025 10/12/2025	Montaje técnico y artístico insitu
11/12/2025 12/12/2025	Pruebas y ensayos generales
13/12/2025	Inicio y ejecución de la actividad
23/12/2025 28/12/2025	Desmontaje y entrega Plaza Cultural la Santamaría



ESPECTÁCULO GRAN FORMATO PLAZA CULTURAL LA SANTAMARÍA

ASISTENCIA EVENTO: 131.917













Noches Mágicas en Santa Fe

LOCALIDAD: Santa Fe

- **FECHA:** 16, 18 y 19
- **HORA:** 5:00 p.m - 8:00 p.m.
- **AFORO:** 200
- **SUGA:** Baja complejidad
- **LUGARES:**

16 dic - martes	Cancha deportiva El Guavio
18 dic - jueves	Calle 3B #4A este - Paradero el Dorado
19 dic - viernes	Salón Comunal San Dionisio



Noches Mágicas en Santa Fe

Visitas Técnicas Designación de espacios



ACTA DE REUNIÓN

RAD_S

LUGAR: Plaza de mercado Las Cruces, Parque El Dorado

FECHA: Jueves 04 de diciembre 2025

HORA: 13:00 a 16:00

OBJETIVO O TEMA: Segunda visita técnica a los espacios designados por la Alcaldía Local de Santa Fe para la realización de las Noches Mágicas de la Navidad 2025, con el fin de verificar condiciones, definir requerimientos y avanzar en la coordinación interinstitucional necesaria para el desarrollo de los eventos.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRE	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
María Isabel Herrera	Alcaldía Local Santa Fe	3117949858	maria.herrera@gobiernobogota.gov.co
Vanessa Moreno	Productora Logística	3106300697	vanessamm84@gmail.com
Andrés Chaparro	Productor de campo	3118203852	Produccionfase.pg@gmail.com
Mayri Gutiérrez	Productora artística	3133569467	mayrigpg@gmail.com

TEMAS A TRATAR:

Se establecieron los 3 espacios para realizar las Noches Mágicas de la localidad de Santa Fe, entre el equipo de producción y la Alcaldía Local de Santa Fe.

1. **Plaza de mercado Las Cruces**
 Fecha: Martes 16 de diciembre de 2025
 Dirección: Carrera 5 con calle 1F
 Responsable del espacio: IPES



ACTA DE REUNIÓN

RAD_S

Imagen 1: Plaza de mercado Las Cruces

Imagen 2: Cancha sintética Parque El Dorado



ACTA DE REUNIÓN

RAD_S

Imagen 3: Asistencia



Noches Mágicas en Santa Fe

PULEP

Salón Comunal San Dionisio



PULEP

CONSTANCIA DE REGISTRO
ESPECTÁCULO PÚBLICO DE LAS ARTES ESCÉNICAS (EPAE)

Culturas

VPC194 NOCHES MÁGICAS SANTA FE

Lugar: BOGOTÁ D.C - BOGOTÁ
Escenario: SAN DIONISIO (ALOJADO AL SALÓN COMUNAL) - TEL: 3283666667
Productor: 830134668 - ASOCIACIÓN NACIONAL DE LAS ARTES (ANA)
Código: LEP1102499
Operador: 899999061 - SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Tipo de espectáculo: MÚSICA
Fecha registro: 15/12/2025

Funciones

Fecha	Hora
16/12/2025	4:00 PM

Artistas

Nombre	Género	Tipo
Rueda cuadrada	TEATRO DE CALLE Y ESPACIOS NO CONVENCIONALES	Nacional
Lanzarte de la cultura Leonardo Gómez	Tradicionales/Folclor	Nacional
Fundación asociacultural EDS	Tradicionales/Folclor	Nacional

Localidades

Localidad	Aforo	Total boletas	Valor boleta	Tipo localidad
LOCALIDAD GRATUITA	200		$0,00	GRATUITA

Condiciones del evento

Dirección Web del evento:
https://cultura.nuevacreacionydeporte.gov.co/es

Línea de servicio al cliente:
https://cultura.nuevacreacionydeporte.gov.co/es

Condiciones de admisión:
EL EVENTO SERÁ GRATUITO Y SE REALIZARÁ EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NAVIDAD ES CULTURA, LIDERADA POR LA SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE. LA PROGRAMACIÓN CORRESPONDE A UNA NOVENA E INCLUYE LA PRESENTACIÓN DE UNA COMPARSA Y DOS ARTISTAS INVITADOS. NO SE ESTABLECEN RESTRICCIONES DE EDAD. EL EVENTO SE DESARROLLARÁ EN EL HORARIO DE 4:00 P. M. A 7:00 P. M., Y LOS ASISTENTES DEBERÁN ACATAR LAS NORMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD DEFINIDAS PARA SU REALIZACIÓN.

Condiciones de acceso:
El evento contará con ingreso y ubicación preferencial para personas con discapacidad, mujeres embarazadas y adultos mayores. Se acuerda con las condiciones del espacio.

Condiciones para la declinación de compra:
No aplica. El evento es gratuito, no cuenta con taquilla y no tiene costo de boleta.

Medios para dar a conocer las novedades:
https://cultura.nuevacreacionydeporte.gov.co/es

Según el artículo 3 de la Ley 1422 de 2011 literal a): "Son espectáculos públicos de las artes escénicas, las representaciones en vivo de expresiones artísticas en teatro, danza, mimos, circo, magia y todas sus posibles prácticas derivadas o creadas a partir de la integración, sensitividad y conocimiento del ser humano que congregan la gente por fuera del ámbito doméstico.

VPC194 Generado: 15 - diciembre - 2025

Parque el Dorado



PULEP

CONSTANCIA DE REGISTRO
ESPECTÁCULO PÚBLICO DE LAS ARTES ESCÉNICAS (EPAE)

Culturas

CHE232 NOCHES MÁGICAS SANTA FE

Lugar: BOGOTÁ D.C - BOGOTÁ
Escenario: PARQUE EL DORADO (CUERVAS DE PARROQUIA SAN ALBERTO HURTADO) - TEL: 7230088883
Productor: 830124900 - ASOCIACIÓN NACIONAL DE LAS ARTES (ANA)
Código: LEP1102499
Operador: 899999061 - SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Tipo de espectáculo: MÚSICA
Fecha registro: 15/12/2025

Funciones

Fecha	Hora
16/12/2025	4:00 PM

Artistas

Nombre	Género	Tipo
930UM arte y entretenimiento	Tradicionales/Folclor	Nacional
Agrupación Asombe	Tradicionales/Folclor	Nacional

Localidades

Localidad	Aforo	Total boletas	Valor boleta	Tipo localidad
LOCALIDAD GRATUITA	200		$0,00	GRATUITA

Condiciones del evento

Dirección Web del evento:
https://cultura.nuevacreacionydeporte.gov.co/es

Línea de servicio al cliente:
https://cultura.nuevacreacionydeporte.gov.co/es

Condiciones de admisión:
EL EVENTO SERÁ GRATUITO Y SE REALIZARÁ EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NAVIDAD ES CULTURA, LIDERADA POR LA SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE. LA PROGRAMACIÓN CORRESPONDE A UNA NOVENA E INCLUYE LA PRESENTACIÓN DE UNA COMPARSA Y DOS ARTISTAS INVITADOS. NO SE ESTABLECEN RESTRICCIONES DE EDAD. EL EVENTO SE DESARROLLARÁ EN EL HORARIO DE 4:00 P. M. A 7:00 P. M. Y LOS ASISTENTES DEBERÁN ACATAR LAS NORMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD DEFINIDAS PARA SU REALIZACIÓN.

Condiciones de acceso:
El evento contará con ingreso y ubicación preferencial para personas con discapacidad, mujeres embarazadas y adultos mayores. Se acuerda con las condiciones del espacio.

Condiciones para la declinación de compra:
No aplica. El evento es gratuito, no cuenta con taquilla y no tiene costo de boleta.

Medios para dar a conocer las novedades:
https://cultura.nuevacreacionydeporte.gov.co/es

Según el artículo 3 de la Ley 1422 de 2011 literal a): "Son espectáculos públicos de las artes escénicas, las representaciones en vivo de expresiones artísticas en teatro, danza, mimos, circo, magia y todas sus posibles prácticas derivadas o creadas a partir de la integración, sensitividad y conocimiento del ser humano que congregan la gente por fuera del ámbito doméstico.
Este definición comprende las siguientes dimensiones:
1. Expresión artística y cultural. 2. Recreación de personas en un determinado sitio y 3. Espacio de entretenimiento, encuentro y convivencia ciudadana.

CHE232 Generado: 15 - diciembre - 2025

Cancha deportiva el Guavio



PULEP

CONSTANCIA DE REGISTRO
ESPECTÁCULO PÚBLICO DE LAS ARTES ESCÉNICAS (EPAE)

Culturas

BED435 NOCHES MÁGICAS SANTA FE

Lugar: BOGOTÁ D.C - BOGOTÁ
Escenario: CANCHA DEPORTIVA EL GUAVIO (PARQUE EDIFICIO DESARROLLO LOURDES) - TEL: +57 (601) 307 48 80
Productor: 830124900 - ASOCIACIÓN NACIONAL DE LAS ARTES (ANA)
Código: LEP1102499
Operador: 899999061 - SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Tipo de espectáculo: MÚSICA
Fecha registro: 15/12/2025

Funciones

Fecha	Hora
16/12/2025	4:00 PM

Artistas

Nombre	Género	Tipo
Espanta Teatro	TEATRO DE CALLE Y ESPACIOS NO CONVENCIONALES	Nacional
Danticos	Tradicionales/Folclor	Nacional
La voss africa	Tradicionales/Folclor	Nacional

Localidades

Localidad	Aforo	Total boletas	Valor boleta	Tipo localidad
LOCALIDAD GRATUITA	400		$0,00	GRATUITA

Condiciones del evento

Dirección Web del evento:
https://cultura.nuevacreacionydeporte.gov.co/es

Línea de servicio al cliente:
https://cultura.nuevacreacionydeporte.gov.co/es

Condiciones de admisión:
EL CUARTO SERÁ GRATUITO Y SE REALIZARÁ EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NAVIDAD ES CULTURA, LIDERADA POR LA SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE. LA PROGRAMACIÓN CORRESPONDE A UNA NOVENA E INCLUYE LA PRESENTACIÓN DE UNA COMPARSA Y DOS ARTISTAS INVITADOS. NO SE ESTABLECEN RESTRICCIONES DE EDAD. EL EVENTO SE DESARROLLARÁ EN EL HORARIO DE 4:00 P. M. A 7:00 P. M. Y LOS ASISTENTES DEBERÁN ACATAR LAS NORMAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD DEFINIDAS PARA SU REALIZACIÓN.

Condiciones de acceso:
El evento contará con ingreso y ubicación preferencial para personas con discapacidad, mujeres embarazadas y adultos mayores. Se acuerda con las condiciones del espacio.

Condiciones para la declinación de compra:
No aplica. El evento es gratuito, no cuenta con taquilla y no tiene costo de boleta.

Medios para dar a conocer las novedades:
https://cultura.nuevacreacionydeporte.gov.co/es

Según el artículo 3 de la Ley 1422 de 2011 literal a): "Son espectáculos públicos de las artes escénicas, las representaciones en vivo de expresiones artísticas en teatro, danza, mimos, circo, magia y todas sus posibles prácticas derivadas o creadas a

BED435 Generado: 15 - diciembre - 2025



Noches Mágicas en Santa Fe

SUGA



BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

ID del evento:78739

CONSTANCIA DE CLASIFICACIÓN DE LA COMPLEJIDAD
LA AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO DEL EVENTO SE CLASIFICA DE:
BAJA COMPLEJIDAD

1. Información del evento

Nombre del evento:	Noches Mágicas Santa Fe
Fecha de inicio del evento:	2025-12-09 16:00:19
Fecha de finalización del evento:	2025-12-09 19:00:19
Dirección del evento:	CL 2 B # 12 A - 14 ESTE
Descripción del evento:	as Noches Mágicas en la localidad de Santa Fe, organizadas por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, se llevarán a cabo en el horario de 1:00 p. m. a 7:00 p. m. La programación contempla una muestra cultural de la localidad y la lectura de la novena, conforme a lo establecido en el desarrollo del evento.

2. Información del organizador del evento

Nombre del organizador:	Secretaría de Cultura, Recreación y deporte
Dirección de domicilio:	CR 8 # 9 - 83
Teléfono:	3202066847
Número de identificación:	899999061-9
Correo electrónico:	yvanrosario@gmail.com

3. Información del representante legal

Nombre del representante legal:	Santiago Trujillo Escobar
Dirección de domicilio:	CR 8 # 9 - 83
Teléfono:	3202066847
Número de identificación:	71331286
Correo electrónico:	yvanrosario@gmail.com

4. Características del evento

El número total de asistentes al evento es de:	101 - 500
Según la edad del público el evento se encuentra dirigido a:	todo público
De acuerdo a las actividades que se van a desarrollar al interior del evento, el comportamiento de las personas corresponde a:	tranquilo
Los asistentes a su evento se ubicarán en:	silletería fija o temporal
El lugar donde se realizará el evento cuenta con:	cerramiento y techo
El número total de ubicación de personas es:	1 zona



BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

ID del evento:78708

CONSTANCIA DE CLASIFICACIÓN DE LA COMPLEJIDAD
LA AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO DEL EVENTO SE CLASIFICA DE:
BAJA COMPLEJIDAD

1. Información del evento

Nombre del evento:	Noches Mágicas Santa Fe
Fecha de inicio del evento:	2025-12-16 16:00:19
Fecha de finalización del evento:	2025-12-16 19:00:19
Dirección del evento:	CL 1 A BIS # 7 B - 23 ESTE
Descripción del evento:	Las Noches Mágicas en la localidad de Santa Fe, organizadas por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, se llevarán a cabo en el horario de 1:00 p. m. a 7:00 p. m. La programación contempla una muestra cultural de la localidad y la lectura de la novena, conforme a lo establecido en el desarrollo del evento.

2. Información del organizador del evento

Nombre del organizador:	Secretaría de Cultura, Recreación y deporte
Dirección de domicilio:	CR 8 # 9 - 83
Teléfono:	3202066847
Número de identificación:	899999061-9
Correo electrónico:	yvanrosario@gmail.com

3. Información del representante legal

Nombre del representante legal:	Santiago Trujillo Escobar
Dirección de domicilio:	CR 8 # 9 - 83
Teléfono:	3202066847
Número de identificación:	71331286
Correo electrónico:	yvanrosario@gmail.com

4. Características del evento

El número total de asistentes al evento es de:	101 - 500
Según la edad del público el evento se encuentra dirigido a:	todo público
De acuerdo a las actividades que se van a desarrollar al interior del evento, el comportamiento de las personas corresponde a:	tranquilo
Los asistentes a su evento se ubicarán en:	silletería fija o temporal
El lugar donde se realizará el evento cuenta con:	cerramiento y techo
El número total de ubicación de personas es:	1 zona



BOGOTÁ | INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

ID del evento:78757

CONSTANCIA DE CLASIFICACIÓN DE LA COMPLEJIDAD
LA AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO DEL EVENTO SE CLASIFICA DE:
BAJA COMPLEJIDAD

1. Información del evento

Nombre del evento:	Noches Mágicas Santa Fe
Fecha de inicio del evento:	2025-12-16 16:00:19
Fecha de finalización del evento:	2025-12-16 19:00:19
Dirección del evento:	CR 3 ESTE # 6 - 8
Descripción del evento:	Las Noches Mágicas en la localidad de Santa Fe, organizadas por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, se llevarán a cabo en el horario de 1:00 p. m. a 7:00 p. m. La programación contempla una muestra cultural de la localidad y la lectura de la novena, conforme a lo establecido en el desarrollo del evento.

2. Información del organizador del evento

Nombre del organizador:	Secretaría de Cultura, Recreación y deporte
Dirección de domicilio:	CR 8 # 9 - 83
Teléfono:	3202066847
Número de identificación:	899999061-9
Correo electrónico:	yvanrosario@gmail.com

3. Información del representante legal

Nombre del representante legal:	Santiago Trujillo Escobar
Dirección de domicilio:	CR 8 # 9 - 83
Teléfono:	3202066847
Número de identificación:	71331286
Correo electrónico:	yvanrosario@gmail.com

4. Características del evento

El número total de asistentes al evento es de:	101 - 500
Según la edad del público el evento se encuentra dirigido a:	todo público
De acuerdo a las actividades que se van a desarrollar al interior del evento, el comportamiento de las personas corresponde a:	tranquilo
Los asistentes a su evento se ubicarán en:	silletería fija o temporal
El lugar donde se realizará el evento cuenta con:	cerramiento y techo
El número total de ubicación de personas es:	1 zona



NOCHES MÁGICAS - Navidad es Cultura 2025

LOCALIDAD: Santa Fe

ACTIVIDADES REALIZADAS	
FECHA	**ASUNTO / ACTIVIDAD**
05/11/2025	Cierre Invitación Cultural - Acciones Barriales (Habilitados: 118)
01/12/2025	**Ganadores resolución 1200 de 1 diciembre Categoría 1 Noches Mágicas** Santa Fe: 5 iniciativas
16/12/2025 18/12/2025 19/12/2025	Presentación y ejecución de la actividad

- **Agrupaciones beneficiarias: 7**

 DANTEXCO SASLA
 OVEJA ARISCA
 KABUKI ARTE Y ENTRETENIMIENTO
 AGRUPACIÓN ARTÍSTICA ACOMBE
 CASA DE LA CULTURA LEONARDO GÓMEZ

 BECA LEP - FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL EOS
 Beca LEP- Clepsidra Teatro
- **Total artistas beneficiarios: 200**
- **Total funciones en la localidad: 3**
- **Público impactado: 410 aprox**



Noches Mágicas en Santa Fe

ASISTENTES: 410













PERSONAJES ITINERANTES - Navidad es Cultura 2025

LOCALIDAD: Santa Fe

ACTIVIDADES REALIZADAS	
FECHA	**ASUNTO / ACTIVIDAD**
05/11/2025	Cierre Invitación Cultural - Acciones Barriales (Habilitados: 118)
01/12/2025	**Ganadores Resolución 1200 de 1 diciembre** **Categoría 2 Personajes y circuitos itinerantes** Santa Fe: 2 iniciativas
14/12/2025 23/12/2025	Presentación y ejecución de la actividad por distintos lugares de la localidad.

- **Agrupaciones beneficiarias: 2**
 Personajes itinerantes Localidad Sant Fe:
 Asociación Cultural Colectivo Teatral LUZ DE LUNA
 Corporación Cultural TERCER ACTO
- **Total artistas beneficiarios: 70**
- **Total funciones en la localidad: 20**
- **Público impactado en circulación: 8.110 aprox**



NAVIDAD ES CULTURA 2025

Recurso económico $5.000.000.000

Recurso en especie $210.085.333

EJECUCIÓN FINANCIERA A CORTE DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025				
CONCEPTO	**RECURSO ECONÓMICO**	**CDP**	**VALOR EJECUTADO**	**CRP**
Contrato Proveedor Exclusivo Al Alba Producciones (Producción Artística Plaza Cultural la Santamaría)	$1.634.662.147	1419	$ 1.307.729.718	2436
Contrato Interadministrativo No. 821 de 2025	$ 3.365.337.853	1571	$2.692.270.282	2623

- Porcentaje de ejecución 80%
- El saldo por ejecutar es de **$1.000.000.000**

3. Informe de gestión y avances en trámites administrativos del convenio.





Recurso económico $5.000.000.000

Recurso en especie $210.085.333

EJECUCIÓN EN ESPECIE DEL COMPONENTE A CORTE DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2025				
CONCEPTO	**CDP**	**VALOR DEL CDP**	**VALOR EJECUTADO FDL**	**CRP**
Productor Técnico	533	$ 13.722.000	$ 8.233.200	362
Productor General	534	$ 12.924.000	$ 7.754.400	346
Líder Financiero	527	$ 12.123.000	$ 7.273.800	140
Líder de navidad	532	$ 13.722.000	$ 2.744.400	295
Líder jurídico	526	$ 12.123.000	$ 4.849.200	194
Productor ejecutivo	530	$ 8.121.000	$ 4.872.600	208
Productor artístico	1313	$ 8.121.000	$ 3.248.400	2078
Profesional Administrativo	1355	$ 8.115.000	$ 3.246.000	2088
Productor logístico	1314	$ 8.121.000	$ 3.248.400	1976
TOTAL A LA FECHA			**$ 45.470.400**	


BARRIOS
VIVOS

3. Informe de gestión y avances en trámites administrativos del convenio.

Recurso económico $428.500.000

Recurso en especie $44.463.501

EJECUCIÓN FINANCIERA CON CORTE AL 29 DE DICIEMBRE DE 2025				
CONCEPTO	**RECURSO ECONÓMICO**	**CDP**	**VALOR EJECUTADO**	**CRP**
Incentivos económicos para el desarrollo de proyectos durante el proceso de los laboratorios de transformación cultural.	$142.785.714	1483	$0	Sin ejecutar
Actividades artísticas, culturales y patrimoniales en el marco de dos laboratorios de Oportunidades en Perseverancia y Cruces - Lourdes	$285.714.286	1438	$285.714.286	**Lab Cruces:** 3633, 3634, 3635, 3636, 3637, 3638, 3639, 3640, 3641, 3642, 3643, 3644, 3645, 3646, 3647, 3648, 3649, 3650, 3651, 3652, 3723, 3724, 3725, 3726, 3727, 3728 **Lab Perseverancia**:4055, 4056, 4057, 4058, 4059, 4060, 4061, 4062, 4063, 4064, 4065, 4066, 4067, 4068, 4069, 4070, 4071, 4072, 4073, 4074, 4075, 4111, 4112

3. Informe de gestión y avances en trámites administrativos del convenio.

Laboratorios de Transformaciones Culturales

BARRIOS VIVOS

Recurso económico $142.785.714

EJECUCIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	**RECURSO ECONÓMICO**	**CDP**	**VALOR EJECUTADO**	**CRP**
1 Incentivos económicos para el desarrollo de la solución- proyecto concertado en el marco del laboratorio de transformación cultural en el barrio el Dorado para trabajar problemática de Machismo.	$47.595.238	CDP 1483	N.A. (La solución se encuentra en aprobación se inicia el proceso para el desembolso del incentivo correspondiente al 80%)	3979
2 Incentivos económicos para el desarrollo de la solución- proyecto concertado en el marco del laboratorio de transformación cultural en el barrio la Macarena para trabajar frente al orgullo.	$47.595.238	CDP 1483	N.A. (El laboratorio se encuentra en fase de programación de pago del 80% en el área financiera)	Sin ejecutar
3 Incentivos económicos para el desarrollo de la solución- proyecto concertado en el marco del laboratorio de transformación cultural en el barrio La Perseverancia para trabajar problemática de Residuos	$47.595.238	CDP 1483	N.A. (El laboratorio se encuentra en fase de programación de pago del 80% en el área financiera)	4118
TOTAL EJECUTADO 30 DE NOVIEMBRE			**$0**	

***Nota importante:** El desembolso del incentivo que se dará en dos pagos: uno del 80% para ejecución de la propuesta y otro del 20% al finalizar la ejecución por parte de las personas responsables del proyecto

3. Informe de gestión y avances en trámites administrativos del convenio.

Laboratorios de Transformaciones Culturales

Machismo

BARRIOS VIVOS

Recurso en especie $26.758.800

Recurso en especie del laboratorio $12.076.800

EJECUCIÓN EN ESPECIE				
CONCEPTO	**CDP**	**VALOR DEL CDP**	**VALOR EJECUTADO**	**CRP**
Profesional de Machismo	509	$ 2.928.000,00	$ 2.928.000,00	833
Profesional de Machismo	482	$ 2.287.200,00	$ 2.287.200,00	628
Profesional de Machismo	1481	$ 2.287.200,00	$ 2.287.200,00	2494
Profesional de Machismo	483	$ 2.287.200,00	$ 2.287.200,00	528
Profesional del Machismo	484	$ 2.287.200,00	$ 2.287.200,00	1038
		TOTAL EJECUTADO	**$ 12.076.800,00**	

***Nota importante:** Como parte de la contrapartida de la SCRD se pone a disposición la dedicación del 10% de un equipo humano conformado por 5 profesionales del programa BLM

Laboratorios de Transformaciones Culturales

Ambiente

BARRIOS VIVOS

Recurso en especie $26.758.800

Recurso en especie del laboratorio $5.695.200

EJECUCIÓN EN ESPECIE				
CONCEPTO	**CDP**	**VALOR DEL CDP**	**VALOR EJECUTADO**	**CRP**
Profesional lider de la estrategia	1483	$ 1.783.800,00	$ 1.783.800,00	270
Profesional de ambiente	1483	$ 1.303.800,00	$ 1.303.800,00	550
Profesional de ambiente	1483	$ 1.303.800,00	$ 1.303.800,00	336
Profesional de ambiente	1483	$ 1.303.800,00	$ 1.303.800,00	472
TOTAL EJECUTADO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025:			5.695.200	

***Nota importante:** Como parte de la contrapartida de la SCRD se pone a disposición la dedicación del 5% de un equipo humano conformado por 4 profesionales de la estrategia de ambiente

Avances según cronograma Transformaciones Culturales Laboratorio de Machismo

ACTIVIDADES REALIZADAS	
FECHA	**ASUNTO / ACTIVIDAD**
02 de diciembre	Radicación de documentación requerida por parte de los beneficiarios de la Resolución 1137 de 12 de noviembre de 2025.
09 de diciembre	Corrección de Póliza por parte de las personas beneficiarias de la Resolución 1137 de 12 de noviembre de 2025.
12 de diciembre	Aprobación de póliza de cumplimiento de las personas beneficiarias de la Resolución 1137 de 12 de noviembre de 2025.
15 de diciembre	Certificado de seguimiento a la ejecución LTC El Dorado desembolso del 80%
17 de diciembre	Certificación de cumplimiento para trámite de pago
17 de diciembre	Envío de radicado a financiera para trámite de desembolso del 80% al LTC El Dorado

Laboratorios de Transformaciones Culturales

Avances según cronograma
Laboratorio de Residuos

ACTIVIDADES REALIZADAS	
04 de diciembre	Jornada de entrega de incentivos estrategia pedagógica Cumple tu cita con el Camión
11 de diciembre	RESOLUCIÓN No. 1259 DE 12 DE DICIEMBRE DE 2025
11 de diciembre	Segunda Jornada de entrega de incentivos estrategia pedagógica Cumple tu cita con el Camión
15 de diciembre	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No. 4118
18 de diciembre	Certificado de seguimiento a la ejecución LTC El Dorado desembolso del 80%
19 de diciembre	Envío de documentos a la dirección para radicar en financiera para trámite de desembolso del 80%

BARRIOS VIVOS

Laboratorios de Transformaciones Culturales

Avances según cronograma Laboratorio de ORGULLO

ACTIVIDADES REALIZADAS	
12 de diciembre	RESOLUCIÓN No. 1250 DE 12 DE DICIEMBRE DE 2025
12 de diciembre	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.4109
16 de diciembre	Sesión seguimiento laboratorio La Macarena, proyección cronograma de acciones y preproducción HITO.
16 de diciembre	Certificado de seguimiento a la ejecución LTC desembolso del 80%
17 de diciembre	Envío de documentos a la dirección para radicar en financiera para trámite de desembolso del 80%

Laboratorios de Oportunidades

BARRIOS VIVOS

Recurso económico $285.714.286

EJECUCIÓN FINANCIERA CON CORTE AL 29 DE DICIEMBRE DE 2025				
CONCEPTO	**RECURSO ECONÓMICO**	**CDP**	**VALOR EJECUTADO**	**CRP**
1 Incentivos económicos para el desarrollo del hito barrial en el marco del laboratorio de oportunidades en el barrio la Perseverancia.	$142.857.143	CDP 1438	$142.857.143	**23 RP** 3633, 3634, 3635, 3636, 3637, 3638, 3639, 3640, 3641, 3642, 3643, 3644, 3645, 3646, 3647, 3648, 3649, 3650, 3651, 3652, 3723, 3724, 3725, 3726, 3727, 3728
2 Incentivos económicos para el desarrollo del hito barrial en el marco del laboratorio de oportunidades en el barrio las Cruces - Lourdes.	$142.857.143	CDP 1438	$142.857.143	**26 RP** 4055, 4056, 4057, 4058, 4059, 4060, 4061, 4062, 4063, 4064, 4065, 4066, 4067, 4068, 4069, 4070, 4071, 4072, 4073, 4074, 4075, 4111, 4112
3 TOTAL EJECUTADO A 29 DE DICIEMBRE DE 2025			**$285.714.286**	

***Nota importante:** El desembolso del incentivo se encuentra en curso, conforme la presentación de informe de pago por parte de los beneficiarios de incentivo y los correspondientes trámites administrativos asociados .

Laboratorios de Oportunidades

EJECUCIÓN EN ESPECIE DEL COMPONENTE A CORTE DE 29 DE DICIEMBRE

CONCEPTO	Dedicación y valor mensual	VALOR EJECUTADO A LA FECHA
	7,14%	
Articulador Barrios Vivos	$ 751.199	3.755.997,00
Articulador Zonal	$ 751.199	3.755.997,00
2 Profesionales Laboratoristas	$ 816.530	4.082.652,00
Gestor Territorial	$ 522.648	2.613.240,00
Apoyo Técnico	$ 365.425	1.827.126,00
Apoyo Administrativo	$ 333.938	1.669.689,00
TOTAL		**$ 17.704.701**

BARRIOS VIVOS

Recurso en especie $17.704.701

Avances Laboratorios de Oportunidades

SESIONES DE LABORATORIO DESARROLLADAS	
FECHA	**ASUNTO / ACTIVIDAD**
23 de noviembre de 2025	**Implementación Hlto Barrial: Sabor y Alma Cruceña: El arte se sirve caliente**

El primer Festival y Concurso Gastronómico "Sabor y Alma Cruceña", fusionó cocina tradicional, arte callejero, música urbana, teatro de títeres y expresiones culturales tradicionales del territorio. Este hito fortaleció la identidad del territorio, visibilizó el talento local y consolidó al barrio como referente cultural y cuna del hiphop en Bogotá. Se generó un espacio comunitario que fomentó el emprendimiento, revitalizó la memoria gastronómica y promovió la integración social







Avances Laboratorios de Oportunidades

SESIONES DE LABORATORIO DESARROLLADAS	
FECHA	**ASUNTO / ACTIVIDAD**
13 de diciembre de 2025	**Implementación Hito Barrial MOPERSE: Un barrio en movimiento.**

Moperse: Un barrio en movimiento revitalizó la emblemática tradición de las carreras de carritos de balineras, transformándola en un símbolo actual de unión, ingenio y orgullo barrial en La Perseverancia. Se garantizó la inclusión total al proveer carritos y equipos de seguridad, premiando tanto la destreza como la participación, y se dinamizó la economía local con bonos y emprendimientos. Este hito cultural sirvió como motor de transformación social, ya que fortaleció la identidad colectiva a través de una fiesta comunitaria que entrelazó memoria y creatividad.








Cultura
BOGOTÁ
AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA
RED
DE DISTRITOS
CREATIVOS
.BOGOTÁ.
SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE
BOGOTÁ

3. Informe de gestión y avances en trámites administrativos del convenio.

EJECUCIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	**RECURSO ECONÓMICO**	**CDP**	**VALOR EJECUTADO**	**CRP**
Otorgar incentivos económicos para los ganadores de la invitación Colaboratorios locales en los Distritos Creativos Santa Fe	$120.000.0000	1459	$96.000.000	3472, 3473, 3474, 3475, 3476,3477
Otorgar reconocimientos económicos a los JURADOS de la Invitación Colaboratorios en los Distritos Creativos Santa Fe	$12.000.000	1463	$12.000.000	2688, 2689, 2690
TOTAL EJECUTADO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025:			**$108.000.000**	

Recurso económico $132.000.000

Recurso en especie $9.911.280

- **Porcentaje de ejecución: 80%**
- **El saldo por ejecutar es de $24.000.000**

3. Informe de gestión y avances en trámites administrativos del convenio.



DISTRITOS CREATIVOS BOGOTÁ

Recurso económico $132.000.000

Recurso en especie $9.911.280

EJECUCIÓN EN ESPECIE				
CONCEPTO	**CDP**	**VALOR DEL CDP**	**VALOR EJECUTADO**	**CRP**
Profesional Transversal	464	$1.292.100	$1.292.100	180
Líder de estrategia Distritos Creativos	466	$2.104.800	$2.104.800	172
Líder de Fomento	713	$891.600	$891.600	484
Apoyo administrativo de Fomento	279	$891.900	$891.900	371
Gestor Territorial	468	$3.889.200	$3.889.200	308
Apoyo administrativo	270	$452.880	$452.880	49
Profesional Jurídico	271	$ 388.800	$ 388.800	243
TOTAL EJECUTADO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025:			$9.911.280	

- **Porcentaje de ejecución: 100%**
- **El saldo por ejecutar es de $0**

3. Informe y gestión de avances en el **Desarrollo técnico** del Convenio.

DISTRITOS CREATIVOS BOGOTÁ

Avances según cronograma

ACTIVIDADES REALIZADAS	
Seguimientos Categoría 1 (Del 7 de noviembre al 9 de diciembre)	Vórtice Festival, Asociación Cementerio Alemán, Ojo y Pie.
Seguimientos Categoría 1 (Del 7 de noviembre al 9 de diciembre)	Casa Cultural Perseverancia, Hodson Música, Artísticamente.
Proceso administrativo (Desde el 20 de octubre)	Documentación jurados, ganadores, trámite solicitud de pagos, desembolsos
Revisión de informes (Desde el 10 de diciembre)	Revisión, aprobación y trámite de pagos

3. Informe y gestión de avances en el Desarrollo técnico del Convenio

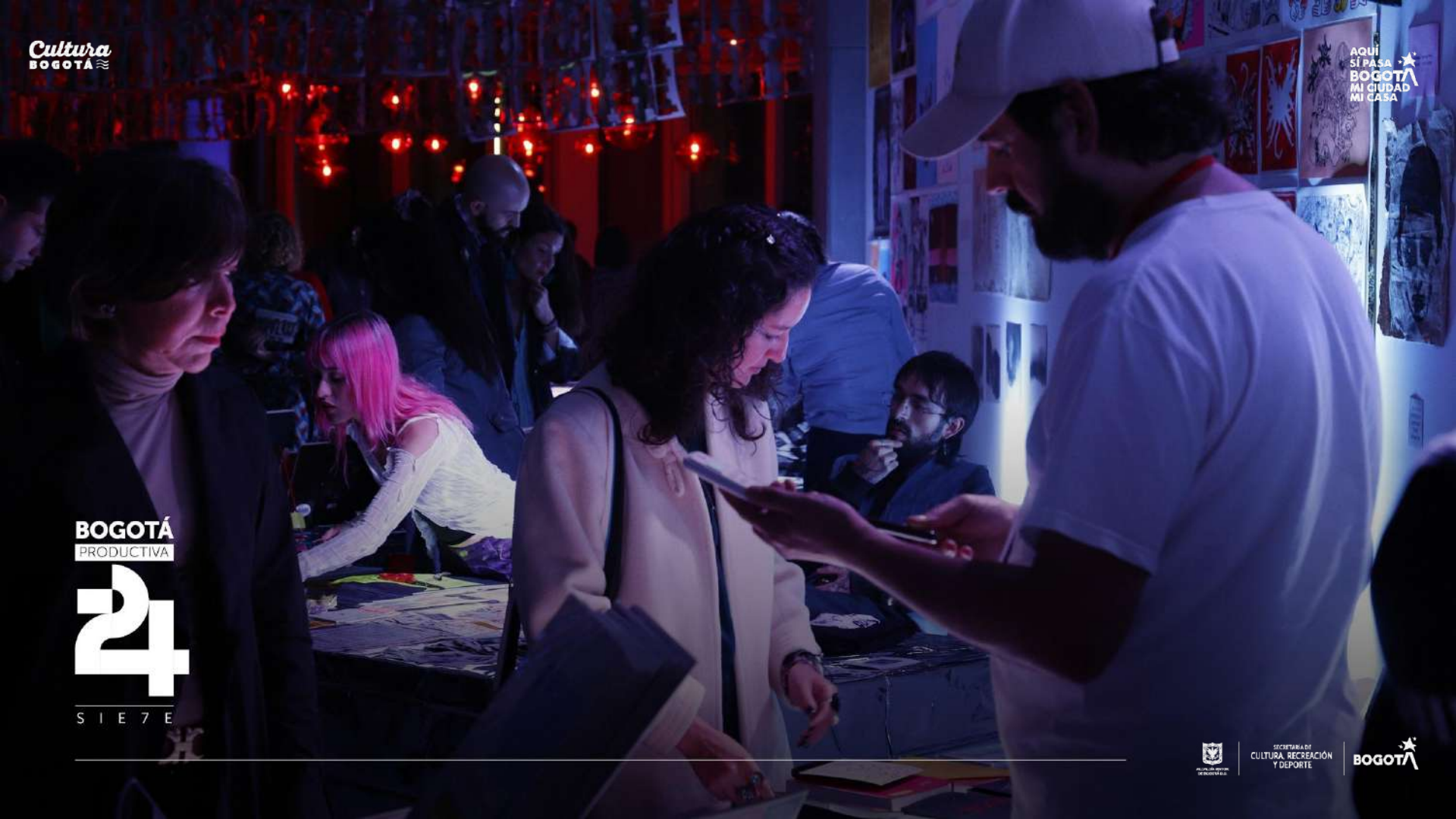
DISTRITOS CREATIVOS BOGOTÁ







Ejecución iniciativas localidad de Santa Fe - Colaboratorios
Espacio público, U. Tadeo, Museo Nacional


Cultura
BOGOTÁ
AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA
BOGOTÁ
PRODUCTIVA
24
SIETE
SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE
BOGOTÁ

3. Informe de gestión y avances en trámites administrativos del convenio.

EJECUCIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	**RECURSO ECONÓMICO**	**CDP**	**VALOR EJECUTADO**	**CRP**
Otorgar incentivos económicos a los ganadores de la Invitación Cultural Territorios Vivos 24/7 - Santa Fe	$ 114.000.000	1467	$91.200.000	3327, 3328, 3329, 3484
Otorgar estímulos económicos a los jurados de la Invitación Cultural Territorios Vivos 24/7 - Santa Fe	$12.000.000	1472	$12.000.000	2709, 2710, 2711
TOTAL EJECUTADO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025:			**$103.200.000**	

Recurso económico $126.000.000

Recurso en especie $10.390.680

- **Porcentaje de ejecución:80%**
- **El saldo por ejecutar es de $22.800.000**

3. Informe de gestión y avances en trámites administrativos del convenio.



Recurso económico $126.000.000

Recurso en especie $10.390.680

EJECUCIÓN EN ESPECIE				
CONCEPTO	**CDP**	**VALOR DEL CDP**	**VALOR EJECUTADO**	**CRP**
Profesional Transversal	464	$1.292.100	$1.292.100	180
Líder de estrategia Bogotá 24/7	461	$2.584.200	$2.584.200	172
Líder de Fomento	713	$891.600	$891.600	484
Apoyo administrativo de Fomento	279	$891.900	$891.900	371
Gestor Territorial	468	$3.889.200	$3.889.200	308
Apoyo administrativo	270	$452.880	$452.880	49
Profesional Jurídico	271	$ 388.800	$ 388.800	243
TOTAL EJECUTADO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025:			**$10.390.680**	

- **Porcentaje de ejecución:100%**
- **El saldo por ejecutar es de $0**

3. Informe y gestión de avances en el **Desarrollo técnico** del Convenio.

Avances según cronograma

ACTIVIDADES REALIZADAS	
Seguimientos (Del 7 al 30 de noviembre)	Asosandiego, La Piola Teatro, Multiactiva, y Artes sin Pausa
Proceso administrativo (Desde el 20 de octubre)	Documentación jurados, ganadores, trámite solicitud de pagos, y desembolsos
Revisión de informes (Desde el 1 de diciembre)	Revisión, aprobación y trámite de pagos

3. Informe y gestión de avances en el **Desarrollo técnico** del Convenio.







Ejecución iniciativas localidad de Santa Fe - Territorios Vivos
Espacio público, Casa Cultural La Perseverancia, Estadio de Pegaso


BIBLORED
Red Distrital
de Bibliotecas
Públicas de
Bogotá

3. Informe de gestión y avances en trámites administrativos del convenio.



Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá

Recurso económico $188.899.857

Recurso en especie $28.652.950

EJECUCIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	**RECURSO ECONÓMICO**	**CDP**	**VALOR EJECUTADO**	**CRP**
Tu biblioteca, tu espacios: -realización de investigaciones cualitativas y cuantitativas, para el desarrollo, ejecución y entrega de datos/hallazgos de un grupo focal -realización de investigaciones en campo -bolsa de impresos en gran formato (pliego) -Provisión de costo operativo	4.000.000 4.000.000 1.134.923 865.077	1552 del convenio de asociación No. 650 de 2025	4.000.000 4.000.000 1.134.923	2502
Programas y actividades formativas con Escuelas LEO: - Diseñador y diagramador para el Almanaque Bristal -gestor pedagógico para la co-creación de Almanaques Bristal -Impresión de Almanaque Bristal -Trámite de ISBN -Provisión de costo operativo	5.137.307 14.700.000 2.902.900 97.100 2.162.693	1552 del convenio de asociación No. 650 de 2025	5.137.307 8.820.000 2.902.620 97.100	2502
PPP para la innovación digital: Conectividad para PPP y bibloestación, dotación de equipos -%Remuneración (provisión)	65.462.418 5.437.439	**1641** del contrato de operación No. 623 de 2025	0	3091

3. Informe de gestión y avances en trámites **administrativos** del convenio.



EJECUCIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	**RECURSO ECONÓMICO**	**CDP**	**VALOR EJECUTADO**	**CRP**
Dotación material Bibliográfico de las Maletas: -experto en diseño y prototipado -Talleristas (11) -Materiales para implementación -Provisión costo operativo -Dotación tecnológica -Mobiliario -Material bibliográfico -Transporte, -%Remuneración (provisión)	4.244.952,00 12.160.000 2.912.593,00 1.829.372 0 0 2.850.345 0 2.212.796	**1552** del convenio de asociación No. 650 de 2025 **1641** del contrato de operación No. 623 de 2025	4.244.952 8.320.000 2.850.345	2502 3091
Componente transversal de comunicaciones: -insumos de avisos, adhesivos pendones, folletos, piezas con troqueles, agendas, cuadernillos, entre otros. -producción y post producción de un banco de imágenes de mínimo cien (100) fotografías finalizadas -servicio especializado de agencia de influenciadores -pauta en redes sociales -%Remuneración (provisión)	7.386.465 4.616.540 14.465.997 4.000.000 2.530.830	**1641** del contrato de operación No. 623 de 2025	0	3091
TOTAL EJECUTADO AL 24 DE DICIEMBRE DE 2025:			**41.507.247,00**	

Recurso económico $188.899.857

Recurso en especie $28.652.950

- **Porcentaje de ejecución: 22% sobre recurso asignado total**
- **El saldo por ejecutar es de $147.392.610,00**

3. Informe de gestión y avances en trámites **administrativos** del convenio.

Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá

Recurso económico $188.899.857

Recurso en especie $28.652.950

EJECUCIÓN EN ESPECIE				
CONCEPTO	**CDP**	**VALOR OFERTADO**	**VALOR EJECUTADO**	**CRP**
Profesional administrativo	120	1.338.300,00	1.338.300,00	111
Líder ESCUELAS LEO	522	1.818.000,00	618.120,00	377
Líder COMUNIDAD Y TERRITORIO	523	3.397.500,00	3.397.500,00	376
Líder TIC	265	1.577.700,00	946.620,00	256
Líder COMUNICACIONES	273	1.818.450,00	1.818.450,00	210
Líder SIBIBO	290	970.000,00	970.000,00	267
Coordinador del Observatorio	NA	740.000,00	740.000,00	NA
Investigador del Observatorio	NA	530.000,00	530.000,00	NA
Especialista en género y diversidad sexual Escuelas LEO	NA	3.420.000,00	2.257.200,00	NA

3. Informe de gestión y avances en trámites **administrativos** del convenio.

Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá

Recurso económico $188.899.857

Recurso en especie $28.652.950

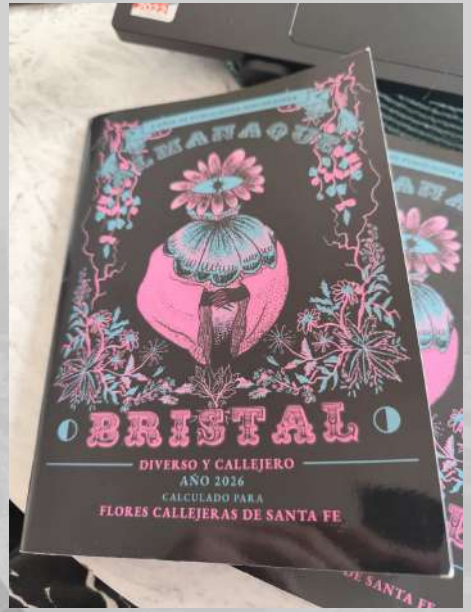
EJECUCIÓN EN ESPECIE		
CONCEPTO	**VALOR OFERTADO**	**VALOR EJECUTADO**
Mediador Territorial - PPP Las Cruces/ PPP Independencia / PPP Lourdes	2.722.666,50	2.722.666,50
Mediador Territorial - PPP Las Cruces/ PPP Independencia / PPP Lourdes	2.722.666,50	2.722.666,50
Mediador Territorial - PPP Las Cruces/ PPP Independencia / PPP Lourdes	2.722.666,50	2.722.666,50
Gestor de Ruralidades Línea de Comunidad y Territorio (Profesional 6)	4.875.000,00	4.875.000,00
TOTAL EJECUTADO AL 24 DE DICIEMBRE DE 2025:		**25.659.190**

3. Informe y gestión de avances en el Desarrollo técnico del Convenio.

Avances según cronograma

ACTIVIDADES REALIZADAS	
LA BRISTAL NOV-DIC 2025	Durante el mes de noviembre se realizaron impresiones de prueba de las versiones finales del Almanaque Bristal: Diverso y Callejero, a partir de las cuales se efectuaron ajustes de contenido y diseño, culminando con la aprobación para su impresión final. Así mismo, se proyectó la realización de una devolución a cada une de les autores y autoras participantes.
13 de diciembre	Entrega del almanaque Bristal, producto final de este proceso, con participación de lex autorxs de los textos correspondientes

3. Informe y gestión de avances en el **Desarrollo técnico** del Convenio.







3. Informe y gestión de avances en el **Desarrollo técnico** del Convenio.



Avances según cronograma

ACTIVIDADES REALIZADAS	
LEO RODAMONTE FASE DE CIRCULACIÓN	En la fase de circulación de la estrategia de Mediación de Lectura en la Ruralidad de la localidad de Santa Fé se realizaron las siguientes acciones: 19 talleres realizados sobre memoria campesina y patrimonio cultural (material, inmaterial y natural); Reconocimiento de la estructura ecológica principal; Enfoque de género (círculos de mujeres). Lectura y territorio (fotografía, plantas y usos tradicionales, cine, avistamiento de aves); entre otros. 128 habitantes de la localidad de Santa Fe. Territorios alcanzados: fincas, nodos familiares y sectores rurales no conectados por vías principales.

3. Informe y gestión de avances en el **Desarrollo técnico** del Convenio.



Avances según cronograma

ACTIVIDADES REALIZADAS	
LEO RODAMONTE FASE DE CIRCULACIÓN	Elaboración del Documento técnico que cuenta con: Diagnóstico territorial lineamientos de la PPLEO y de Territorios Lectores análisis ambiental, social y cultural, caracterización de actores DOFA territorial, propuesta de nodos y corredores lectores Base de datos con articulaciones institucionales y recomendaciones a líneas misionales y transversales. Encuentro de experiencias y prácticas de implementación de talleres. Estas acciones fortalecieron la apropiación territorial campesina mediante fotografía, avistamiento de aves, lectura de paisaje, memoria comunitaria, prácticas culturales y enfoque de género, consolidando nodos de mediación rural y activando la circulación de la oferta LEO en la localidad.

3. Informe y gestión de avances en el **Desarrollo técnico** del Convenio.

BIBLORED | Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá





3. Informe y gestión de avances en el **Desarrollo técnico** del Convenio.

BIBLORED | Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá





3. Informe y gestión de avances en el **Desarrollo técnico** del Convenio.

Avances según cronograma

ACTIVIDADES REALIZADAS	
TU BIBLIOTECA TU ESPACIO	El 10 de diciembre se realizó un actividad de socialización de los resultados de la investigación de percepción de usuarios en la biblioteca Pública de la Peña. Se compartió un informe detallado de los resultados de la localidad comparados con otras bibliotecas además de un informe completo.

3. Informe y gestión de avances en el **Desarrollo técnico** del Convenio.







3. Informe y gestión de avances en el Desarrollo técnico del Convenio.



Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá

Avances según cronograma

ACTIVIDADES REALIZADAS	
PPP INNOVACIÓN DIGITAL	Se realizó la contratación de proveedor para dotar las PPP de la localidad con paneles solares y conectividad (para 15 usuarios conectados simultáneamente) , la instalación de los paneles se realizará en 60 días calendario a partir de la contratación y la entrega de la estrategia a la la comunidad se proyecta para la primera semana de marzo. Se desarrollaron reuniones y ejercicios de planeación de acciones de activación digital con los mediadores de las PPP de la localidad.

3. Informe y gestión de avances en el **Desarrollo técnico** del Convenio.



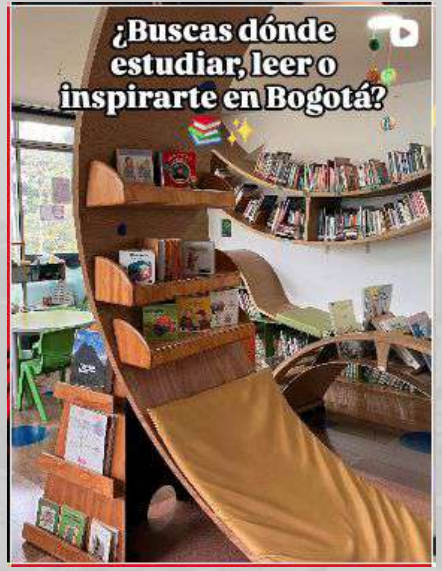
Avances según cronograma

ACTIVIDADES REALIZADAS	
ESTRATEGIA TRANSVERSAL DIVULGACIÓN	Impresión de 800 brochures para la Biblioteca Pública El Parque y 800 brochures para la Biblioteca Pública La Peña. Durante este mes se avanzó en la conceptualización, diseño y envío a fabricación al proveedor. Desarrollo e implementación de la campaña de pauta digital en los canales de Meta y YouTube de BibloRed, la cual inició su difusión el 12 de noviembre y permanecerá activa hasta el 12 de diciembre.

3. Informe y gestión de avances en el **Desarrollo técnico** del Convenio.

Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá







3. Informe y gestión de avances en el **Desarrollo técnico** del Convenio.







VARIOS

¡GRACIAS!

Juntos hacemos de la cultura y el arte, la **fuerza viva** que transforma nuestra **ciudad**.